

# EL CLAMOR

## DE LA DEMOCRACIA



USCRITORES.  
os linea ordinaria.  
á mitad de precio.

ANAS

uelme

22

31, Castellon

o los prolonga-  
dispensando, ha  
ios:

bra que se gra-

umamente redu-

de su elegante y

CRISTAL

ende con rebaja  
de 25 pesetas.

la fabrica de la  
mpieza y tersura

MEDIO, 78.

0

ngreso.

s.

Se remite franco  
a ó sellos. Don

RINOS

CATALAN

a Plana.

a nueva remesa  
de todas clases  
del pais, quesos  
reales libra, has-  
res y pelones á  
lambres y toda  
ria y tintoreria.  
o toda clase de  
lontal Lopez.

inaugurado  
público los  
canzado en

AÑO I.

Precios de suscripción: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2 pesetas 50 céntimos. El pago será adelantado. Redaccion y Admon. Constitucion, 25

Se publica los jueves y domingos.

Castellon 18 de Junio de 1882.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Araza, San Joaquin, 35.—La correspondencia administrativa á don Tomás Boix, plaza de la Constitucion, 25.

NUM. 49

Anuncios y reclamos: En la primera página á doble precio que en la cuarta.—Remitidos: A 10 céntimos línea.—Defunciones y aniversarios: A 3'75 pesetas.

### SE ALQUILA

la casa número 19 de la plaza de la Constitución, la cual contiene planta baja, tres pisos y un espacioso local apropiado para almacen, montar una fábrica y hasta construir un horno de pan.  
Darán razon en la casa número 19 duplicado de la plaza de la Constitución.

### FABRICA DE PERSIANAS

DE  
JOAQUIN RIQUELME.  
Véase cuarta plana.

### TIENDA DE LA PERDIZ

DE  
PLA Y BELMONTE,  
35—Plaza de la Constitución—35  
CASTELLON.

### ANTIGUA CASA DE FIRMO.

Los dueños de este establecimiento, agradecidos de la deferencia que el público en general les dispensa, procuran por todos cuantos medios sean posibles poner á la venta géneros que por su buena calidad y baratura, estén al alcance de todas las familias. Las personas que gusten visitar esta casa y quieran convencerse de lo dicho, encontrarán en la misma

### VINO SECO LEGÍTIMO DE VALDEPEÑAS,

á precio sumamente barato, no conocido en esta capital y servido á domicilio.  
Licores de varias clases, sueltos y embotellados.

Garbanzos de todas clases recibidos directamente de los puntos productores, desde el ínfimo precio de 24 reales arroba hasta los llamados padres de 80.

Chorizos de candiario.  
Salchichon de Vich y otros muchos artículos de especiería y droguería.

### SE VENDE

UN CARRITO ATARTANADO con cierre de cristales por delante y por detrás y con muelles.

Darán razon en la calle del agua, número 28.

### LO DEL DIA.

Gran desencanto han sufrido los elementos liberales del Senado.

Los centralistas aliados con los conservadores, obtuvieron el jueves en las secciones el triunfo de una comision hostil á la reforma del reglamento en la parte que hace referencia á la abolicion del juramento.

Los esfuerzos de los senadores demócratas y algunos constitucionales de abolengo liberal, se han estrellado ante las corrientes reaccionarias que imperan en las esferas del gobierno.

En dicha votacion se han sucedido hechos bien anómalos.

El general Jovellar, de quien la democracia dinástica pregonaba que estaba decidido á ingresar en sus filas, es el que con empeño más decidido ha trabajado en contra de la supresion del juramento. ¡Valiente liberal!

En cambio el general Concha, de antecedentes visiblemente conser-

vadores, ha votado con los demócratas.

Se han reunido los senadores y diputados demócratas que siguen las inspiraciones de los señores Martos y Montero Rios, para acordar la línea de conducta que han de seguir en el próximo debate político que ha de iniciar el jefe de la democracia dinástica señor Moret.

Todas las fracciones de la democracia republicana convienen en que desde el momento que la interpelacion del señor Moret no la determina otra cosa que el fijar su situacion y explicar los móviles que le inducen á regañarse con el señor Sagasta, desde este momento, es decir, desde que el debate se ve que obedece á fines particularísimos, ha perdido mucho de su interés, y esta circunstancia ha influido, sin duda, en el acuerdo de no intervenir en la querrela del señor Moret, tomado por los senadores y diputados que siguen las inspiraciones de los señores Martos y Montero Rios.

Todo hace suponer que la carga de.... justicia no se discutirá por ahora ni más adelante.

El señor Sagasta ha llegado á persuadirse de que la opinion se ha pronunciado contra su malhadado proyecto y retrocede temiendo que sufra fiasco en los cuerpos colegisladores.

La actitud del señor Castelar afirmando nuevamente la benevolencia para con el gobierno, es comentada en Madrid de una manera que honra poco al jefe del posibilismo.

El corresponsal en la corte de un diario valenciano, haciéndose eco de las duras acusaciones que la generalidad de los políticos de todas las fracciones dirigen al eminente orador, se espresa en los siguientes términos:

«Hace algunos meses, al iniciarse la oposicion de esos constitucionales al proyecto de juicio oral y público, se observó, con extrañeza, que el señor Castelar, por medio de su órgano *El Globo*, se ponía al lado del señor Alonso Martínez contra el señor Linares Rivas. ¿Qué afinidades podía haber entre un centralista y un posibilista? Llegó la discusion, y los amigos del señor Castelar, especialmente los señores Moreno Rodrigo y Almagro, combatieron en las filas de los juradistas, contra el deseo del señor Castelar... á no ser que este se hubiera arrepentido.

¿Sucederá eso mismo ahora? ¿Proclamará el señor Castelar—como ha proclamado ya—una benevolencia, de la cual prescindirán sus amigos al discutir y al votar? Esto, sobre revelar que el señor Castelar no acierta á dirigir su fraccion con arreglo á los sentimientos que la animan, induce á muchas personas á formarse idea des-

ventajosa de los móviles que pueden guiar al señor Castelar á proceder así. No sería discreto reproducir aquí lo mucho que se dice acerca del caso.»

### LO MISMO.

Ya está visto: van á concluir las sesiones de córtes y quedarán las cosas en el mismo estado en que antes se encontraban.

El señor Sagasta no tendrá que emigrar al Africa, entre otras razones por la sencillísima de que no se establecerá el jurado en esta ni en aquella forma.

Pero en cambio muchos españoles ganarán el cielo, siquiera por cumplirse en ellos una de las ocho bienaventuranzas que reza el catecismo.

Bienaventurados los que sufren persecuciones por la justicia.

El jurado para toda clase de delitos, asusta por extremo al presidente del Consejo de ministros....

Algo más nos asustan á nosotros aquellas notas de que tan elocuentemente hablaba el señor Gamazo; algo más nos impone el doble procedimiento á que sujeta á la prensa, la doble penalidad el presidio para los delitos del pensamiento y otras muchas cosas que no queremos recordar, y sin embargo... no emigramos al Africa.

Es verdad que no hay razon para tanto, porque cuando nos fijamos en todo eso, ya nos parece estar en ella.

Y es seguro que tampoco tendremos la dicha de ver reformada la ley conservadora, que si estando abiertas las Córtes, tan frecuentemente se ha aplicado, se aplicará con mucha mayor frecuencia en el interregno parlamentario.

Aun así damos gustosamente y muy agradecidos las gracias al gobierno de don Alfonso XII, porque no nos aplica mas que dos procedimientos, pudiendo, como bien pudiera, aplicarnos tres.

Para esto bastaria con que nos tratase, por medio de sus flamantes delegados, como el famoso Antónete solía tratar, y no sabemos si aun si-gue tratando á los honrados y pacíficos vecinos de la calle del Barquillo.

Ya se ve, esto nunca podria ser motivo para que emigrase al Africa el señor presidente del Consejo de ministros.

Por supuesto que mientras desempeñase tal cargo, ya se guardaria de emigrar, por más que se estableciese el jurado, y aun cuando se volviese á plantear la inquisicion, ó se fundará un tribunal de los diez, y aunque se proclamase el pacto bilateral sinalagmático y conmutativo con la república democrática federal social y universal.

El señor Sagasta en siendo presidente del Consejo está siempre bien y contento.

Y sino que nos diga cuando voluntariamente ha bajado de ese puesto; cuando ha presentado una dimision, antes de habersele pedido, ó antes de haberle echado, como lo echó «in illo tempore» su ahora amigo y compadre el general de Sagunto

Creemos que más escrúpulos debia sentir el antiguo gobernador revolucionario de Cádiz al verse prisionero de la política borbónica, que entonces tan acerbamente combatiera, que no por el planteamiento de reformas que su partido predicó en la oposicion.

Mayores motivos tendria para emigrar al Africa antes que consentir tantas humillaciones como se le imponen á él, y tantas derrotas como se han ocasionado á la bandera, que antes defendia, á la bandera del constitucionalismo.

Pero ya se ve, no emigra porque es presidente del Consejo de ministros y en estas condiciones no emigraria, aunque fuese rey de los españoles don Carlos de Borbon, é imitarase por consiguiente la política absolutista.

Por supuesto, que casi casi estamos en ella, no habiendo entre nosotros del sistema representativo sino las apariencias.

El señor Sagasta apenas llega, segun su escaso poder y la nulidad de su influencia á la categoría de uno de los antiguos ministros de la corona.

Y sus compañeros de gabinete «idem per idem» excepcion hecha por supuesto del «testaferro» don Arsenio, en quien se manifiestan sobradamente todo poder y toda fuerza.

Está visto repetimos. Todo seguirá lo mismo que hasta aquí como en tiempos de Cánovas.

Nada ha cambiado. El gobierno, que preside Sagasta, no es mas que una figura decorativa.

Nos encontramos en el mismo palacio, pero con diferentes muebles. Ni más, ni menos.

Correspondencia de Benicarló.

Benicarló 15 de Junio de 1882.

Señor Director de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.

Apreciable amigo y correligionario: Tiempo ha que viene siendo objeto de conversacion animada en esta localidad, una cuestion de vitalísimo interés. Es prurito singular el de la gente que aquí explota el presunto—

—el *cosi*—calificar de carlistas á todos los que con la abnegacion del hombre digno, se hallan frente de los que subordinan todos sus actos á un egoismo particular. No obstante, cuando por medio de la argumentacion *ad hominem* se les prueba lo contrario, apelan al ya gastado recurso, diciendo que lo que en esta localidad divide en dos opuestos bandos es, una cuestion puramente administrativa, económica y de moralidad.

Nada ménos cierto que la primera afirmacion. El *cosi* es aquí lo que en todas partes: campo sembrado de semillas diferentes. Los más significados absolutistas figuran en él. El padre político del actual presidente del ayuntamiento, ¿qué fué? Oficial del ejército carlista durante la contienda civil de los siete años; individuo de la junta carlista á raiz de la revolucion de Setiembre, compromi-

sario elegido por los carlistas, más tarde y al terminar la última guerra civil, en mérito de sus afanes por el triunfo de don Carlos, fué desterrado á Estella. Igual suerte tocó á los carlistas, señores don Andrés Boix, don Francisco Sanz y don Vicente Llorach, concejal y proveedor de carnes el primero, propietario el segundo y arrendador del impuesto de consumos el tercero. Don Tomás Esbrí, actual síndico del ayuntamiento, militó en las filas carlistas en la guerra del 33 al 40. Todos estos nombres y otros muchos que omito en gracia á la brevedad, prueban la espresada afirmación, esto es que los más significados carlistas dan colorido al *cosí* de esta población.

Y hora es, ya que á ello se nos obliga dar al traste con el recurso último que apelan los hombres del *cosí* de Benicarló. ¿Se trata de una cuestión puramente administrativa, de moralidad? ¡Vaya en gracia el modo de señalar! El rico comerciante don José Febrer, ex-alcalde, puede servirnos de ejemplo.

Se trata de la buena administración local. ¡Ah! si de esto se trata, es justo suponer que el señor Febrer no sabe en poder de quién están las cantidades que satisfizo el pueblo para indemnizar á los vecinos que adelantaron un año de contribución á las fuerzas carlistas. También debe ignorar el señor Febrer si dichas cantidades se cobraron ó no y en caso de haberse cobrado quién se incautó de los ochenta mil y pico de raciones suministradas al ejército liberal. No debe saber tampoco el señor Febrer nada acerca de la resta sobrante de los que no fueron indemnizados del trimestre de contribución que fué adelantado al general Jovellar. Igualmente debe ignorar el señor Febrer quién compró la imprenta de Vistabella, de quién era el buque que la trasladó desde Barcelona á Vinaroz y el nombre del dueño del carro que la subió á Rosell.

Y vaya ahora de preguntas. ¿Tendría el señor Febrer la amabilidad de decirnos si ha liquidado las cuentas de su pasada alcaldía? ¿Es cierto que el alcalde actual dijo en la primera sesión celebrada en Octubre del año anterior, que aun no se había liquidado? ¿Es cierto que el señor Febrer recibió en la pasada guerra civil 15.300 y pico de duros para negociar con géneros procedentes de cierta casa de Orán? ¿Es cierto que á consecuencia de este hecho el prestamista se vió obligado recurrir ante los tribunales de justicia? ¿Sabe el señor Febrer si toda la junta de Beneficencia está al tanto de los ingresos y gastos que hay en el hospital?

Efectivamente, señor Director, aquí lo que sirve de distinción radical á los dos opuestos bandos, es una cuestión puramente administrativa y de moralidad, pero á este recurso no pueden apelar los hombres del *cosí*, sin que algun chusco les replique diciéndoles: «En buenas manos está el panderol!»

Figuran también en el opuesto bando personas que pertenecen á distintos partidos; no hay para que ocultarlo pues ello viene á corroborar que la tenaz y constante lucha entre las dos agrupaciones en que este pueblo se divide la determina una cuestión de administración local.

Queda de usted atento amigo y correligionario.—*El Corresponsal.*

CRONICA LOCAL Y GENERAL

En la sesión ordinaria celebrada por el excelentísimo ayuntamiento el día 15 del actual, se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:

Señalar para el jueves próximo de nueve á once y media horas de su

mañana la tercera subasta de varios arbitrios modificando los tipos.

Convocar á esta Casa Capitular para el día 15 de Julio próximo á todos los acreedores al municipio por concepto de guerra, con el objeto de que entre los mismos y mediando acuerdo, establezcan un riguroso turno para cobrar lo que se les adeuda hasta que se agote la cantidad consignada en el presupuesto que rige y las que para dicho fin se incluyan en lo sucesivo.

Dar de baja á José Tomás Rubert en el pago del arbitrio sobre aprovechamiento de aguas para usos privados en el próximo ejercicio.

Quedar enterado con satisfacción, de dos cartas de don Vicente Ruiz Vila, referentes al estado en que se encuentra el proyecto de Ley del puerto de esta ciudad.

Aprobar varias relaciones de gastos y una de ingresos sobre el arbitrio sobre coches fúnebres.

Se admitió el consentimiento dado por José Lafuente Vilar en favor de su hijo José Lafuente Cabrera para que pueda sentar plaza.

Pública *La Provincia* en el número del jueves un suelto cuyo último extremo dice así: «del que fueron actores dos personas bastante conocidas de esta capital.»

«Conocidos de esta capital? Esta de con aquella «de que manejamos la tijera» autorizan una vez más para dar lecciones de gramática. Está visto que el colega tendrá que abrir cátedra *de re omnia scibile.*

El jueves marchó á Madrid el señor de la Loma, gobernador civil de Valencia.

Con este motivo, el secretario de aquel gobierno civil, don Francisco Diaz Conde, se hizo cargo interinamente del mando de la provincia.

Próxima la estación de los fuertes calores en que fácilmente se desarrolla en los perros la hidrofobia, no estaría fuera del caso que la alcaldía recordara por medio de bando las disposiciones de buen gobierno sobre este particular.

En breve se dictará una circular por el ministerio de Fomento, encargando á los gobernadores civiles, presidentes de las juntas de agricultura é ingenieros jefes de distritos forestales, despleguen una esquisita vigilancia en los montes públicos, con objeto de que no resulte ilusoria la repoblación.

Lo que tenemos la singular complacencia de trasladar á algunos concejales y juez municipal de Alcalá de Chi-vert, para su conocimiento y satisfacción.

Manuel Calvete, autor del doble crimen cometido en Gaibiel, término judicial de Viver, y del que dimos cuenta oportuna, se ha presentado voluntariamente en las cárceles del partido.

Por supresión de destino ha quedado cesante don Santiago Michelena, oficial de la administración de contribuciones de esta provincia.

En el proyecto de ley sobre organización provincial, desaparece la facultad concedida á las comisiones provinciales para actuar como tribunales contencioso-administrativos.

Para sustituir dichos tribunales se crean otros por la nueva ley, cuya base la constituirán magistrados de las respectivas audiencias.

¿Qué pasa en Alicante? Hacemos esta pregunta por cuanto el gobernador de aquella provincia ha convocado á reunión extraordinaria, la cual ha debido verificarse anteayer, á los

representantes de la misma, con el objeto, dice la convocatoria, de dar cuenta circunstanciada de la forma en que la comisión provincial desempeña su cometido, de las irregularidades que se advierten y males que de ellas resultan, etc., etc.

Para inteligencia de nuestros lectores debemos manifestar que la comisión provincial la componen diputados que militan en las filas de la conservaduría.

Con que, ayúdeme usted á sentir.

Fijadas definitivamente por el excelentísimo ayuntamiento de esta ciudad las cuentas de Propios de los años económicos de 1879-80 y 1880-81, correspondientes á los períodos ordinario y de ampliación, la alcaldía ha anunciado por medio de pregon y en el periódico oficial de la provincia, que quedan espuestas al público en la secretaría de dicha corporación por espacio de quince días, en cuyo plazo que terminará el día 28 del que rige, podrán todos los vecinos de esta capital examinarlas y formular por escrito las observaciones que tenga por conveniente.

Ha sido nombrado notario de Villahermosa, don Baldomero Llopis que figuraba el primero en la terna.

Ha sido nombrado administrador de loterías de esta capital, nuestro particular y querido amigo don Felipe Compte, á quien damos la más cumplida enhorabuena.

El gobernador civil de la provincia de Valencia, ha denunciado á los tribunales ordinarios el suelto que ha publicado nuestro colega *La Nueva Alianza*, referente á la desaparición de los relojes en la secretaría del gobierno, por estimarlo injurioso y calumnioso á su autoridad.

Sentimos el percance del colega.

Segun el estado demográfico sanitario de la capital, correspondiente á los días del 5 del que rige al 11 del mismo, el número de fallecidos en el intervalo indicado, han sido doce y el de nacidos once.

El lunes falleció en Córdoba la joven esposa del célebre espada Rafael Molina (Lagartijo), doña Rafaela Romero, natural de Bujalance. Su muerte, dice un diario cordobés, ha sido muy sentida por todo el vecindario, que tanto elogiaba siempre las buenas prendas y numerosos rasgos de caridad de la finada.

Se halla vacante la titular de medicina y cirugía de Bechi, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

Noticias telegráficas recibidas ayer desmienten que se hayan levantado nuevas partidas en la provincia de Tarragona.

Ha sido nombrada la comisión de senadores que ha de informar sobre el proyecto de construcción del puerto en nuestra rada, figurando en dicha comisión, como presidente el duque de Tetuan y como secretario el señor Page.

Por carta particular del señor Ruiz Vila al señor alcalde de esta capital, se sabe que mañana lunes votará el Senado dicho proyecto de ley.

En la reunión que el viernes de la semana última celebraron en esta Casa Capitular los comisionados de Almazora, Burriana, Villareal y esta ciudad, para estudiar el modo de llevar á término una asamblea de representantes de todos los pueblos de la provincia en donde se cultiva el naranjo, á fin de conseguir de las empresas de

ferro-carriles rebaja en el transporte del mencionado fruto, se acordó invitar á la diputación provincial, instituto de segunda enseñanza, junta de agricultura, liga de contribuyentes, sindicato de riegos, prensa de la localidad y ayuntamientos de Nules, Onda, Villavieja, Vall de Uxó, Almenara, Moncófar, Chilches, La Llosa, Torrelanca, Benicarló, Cabanes, Borriol, Alcora y Bechi, por si se dignan nombrar cada una de dichas corporaciones y redacciones una comisión de su seno para formar dicha asamblea, la cual se reunirá el día 17 de Julio próximo á las diez de su mañana, en la casa capitular de esta ciudad.

La asamblea de representantes de los pueblos de esta provincia no se limitará á gestionarse solamente la rebaja en el precio del transporte de la naranja y pedir facilidades para su conducción, sino que de acuerdo con la de la provincia de Valencia que con igual objeto se reunirá en Alcira, á cuya población cabe la gloria de la iniciativa, recabará de las empresas de ferrocarriles las mismas ventajas para los demás frutos.

De aplaudir es tan laudable pensamiento.

En la iglesia de la Sangre terminó anteayer el novenario en honor al *Sagrado corazón de Jesús*, asistiendo todos los días numerosísima concurrencia, ávida de admirar las bellezas oratorias de un padre jesuita catalán que ha recorrido muchas tierras convirtiéndolo infieles.

El penúltimo sermón del misionero singularmente, satisfizo muy mucho á las solteronas allí congregadas, pues sin andarse en flores retóricas, dijo que, *las relaciones amorosas de los novios no deben durar más de seis meses.*

Así, como suena.

Dicen de Vinaroz que este año no se celebrarán en aquella ciudad corridas de toros de muerte, por no haberse podido poner de acuerdo los empresarios con los dueños de la plaza.

Dicen también que la delegación del banco de España, ha publicado por medio de pregon la relación de las fincas embargadas y que se han de vender en pública subasta por falta de pago de la contribución territorial.

Segun el diputado señor Sinués, el proyecto de consumos supone, que cada español, sin distinción de mujeres y niños, debe 1800 litros de vino al año, es decir, diez cuartillos diarios...

Camacho despues de alijarnos los bolsillos pretende, sin duda, des-acreditarnos ante las naciones extranjeras.

En la industrial ciudad de Tarrasa se ha descubierto un robo que está destinado á llamar la atención.

Una señora, hija de la difunta esposa del general O'Donnell, viuda de Vinals, enlazada con un título de Castilla, prohió á un expósito para que atendiera á un tío suyo, residente en Tarrasa, ciego por más señas, corriendo al cuidado del expósito la administración de la casa. Tenia la señora ilimitada confianza en el lazarillo.

Pasaron años enteros sin pedirle cuentas, hasta que hace pocos días la señora llegó á Tarrasa; supo que el muchacho había ido desalojando la casa de ropa blanca, cubiertos y alhajas, á la par que de algunos objetos de valor histórico, como el revolver del primer duque de Tetuan, un uniforme de capitán general del mismo, el damasco que cubria la mesa en que se firmó el tratado de Vadrás y otros objetos.

en el transporte, se acordó invitar provincial, insti- señaanza, junta de contribuyentes, prensa de la loca- de Nules, Onda, Uxó, Almenara, La Llosa, Torre- Cabanes, Borriol, si se dignan nom- chas corporacio- na comision de su cha asamblea, la dia 17 de Julio e su mañana, en esta ciudad. representantes de provincia no se li- lamente la rebaja orte de la naran- para su conduc- erdo con la de la ia que con igual Alcira, á cuya ría de la iniciati- mpresas de ferro- entajas para los an laudable pen-

a Sangre terminó o en honor al Sa- Jesús, asistiendo erosísima concu- mirar las bellezas re jesuita catalan chas tierras con-

mon del misionero fizo muy mucho á ngregadas, pues es retóricas, dijo amorosas de los rar más de seis

que este año no ella ciudad corri- te, por no haber- acuerdo los em- ños de la plaza. e la delegacion a, ha publicado n la relacion de as y que se han ca subasta por contribucion te-

o señor Sinués, mos supone, que stincion de mu- 1800 litros de r, diez cuartillos

de alijarnos le, sin duda, des- naciones estran-

ciudad de Tarrasa un robo que está a atencion.

de la difunta es- O'Donnell, viuda con un título de n expósito para tio suyo, resi- ciego por más cuidado del ex- cion de la casa. nitada confianza

eros sin pedirle hace pocos dias arraza; supo que do desalojando la cubiertos y al- de algunos obje- ), como el rewol- e de Tetuan, un general del mis- cubria la mesa tratado de Vad-

Accediendo á los deseos de don Joaquin Ramos, presidente del comité provincial de la «Union republicana,» damos cabida en otra parte del periódico á una circular suscrita por dicho señor y tres de sus correligionarios más íntimos.

Saturado el documento del señor Ramos de concepciones las más abstractas y de pensamientos los más metafísicos lo leeremos con detenimiento, por ver si logra convencernos de la bondad del panacea que proclama.

Tras breve y penosa dolencia, falleció anteayer por la mañana en esta ciudad, don Bernardo Mahia Garcia, bizarro capitán graduado teniente del regimiento de infantería de Otumba.

A las seis de la tarde del mismo día se verificó la traslación del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio general, formando el cortejo fúnebre, los individuos y clases de la compañía á que pertenecía el finado, jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnicion, amigos queridos del malogrado militar, un piquete de Otumba y la música de este regimiento.

La muerte de tan distinguido militar, ha sido muy sentida por sus subordinados, por sus compañeros y por cuantos se honraban con su amistad.

Reciba su desolada familia la expresion sincera de nuestro pésame más profundo.

El último número de la *Revista de Castellon*, contiene el siguiente sumario:

«Seccion local y provincial: La higiene pública en Castellon durante los tiempos pasados y el saneamiento del cuadro II, por J. Balbas.—Crónica de la quincena, por El Otro.—Seccion científico-literaria: Efemérides de la provincia de Castellon de la Plana, por G. V. M.—La Instruccion, por la Redaccion.—Los pasos del planeta Venus por delante del sol, por M. G. A.—La familia de Zurita y sus últimos representantes (conclusion), por Nicolás Ferrer y Julve.—Los exámenes, por Luis Cebrian.—Libertad! á la señora doña E. I., por José Fola Iguibide.—La clase ilustrada de una nacion, por P. P.—Seccion de Agricultura: Calendario del agricultor (conclusion).—Conferencias sobre la filoxera, por la Redaccion.—Seccion oficial administrativa y de consultas.—Seccion de comercio: Precios en el último mercado.—Cubiertas y anuncios.»

Por supresion de destino ha quedado cesante don Joaquin Fabregad, aspirante á oficial de propiedades é impuestos.

Los carabineros del puesto de Almenara, aprehendieron el martes una regular cantidad de tabaco y azúcar de contrabando.

Tambien en distintos puntos de esta ciudad se verificaron el miércoles cuatro aprehensiones de tabacos.

La *Gaceta* de anteayer publica el decreto relativo á haberse encargado el Estado de pagar á los maestros de primera enseñanza.

En la seccion telegráfica de *El Mercantil Valenciano* de ayer, se lee que el señor Villarroja ha pedido en el Congreso un expediente referente á atenciones municipales del pueblo de Albocácer.

Le han sido concedidos treinta dias de licencia por enfermo á don Santiago Todo, juez de primera instancia de Nules.

La intervencion de Hacienda de esta

provincia, ha publicado una circular previniendo á las clases pasivas que desde el día 1.º al 10 de Julio próximo, se presenten á pasar revista.

Dentro de breves dias marcharán á Vinaroz los catedráticos de este instituto, designados para presidir los exámenes de prueba de curso en el colegio de segunda enseñanza de aquella poblacion.

Hemos recibido el número 10 de la excelente revista quincenal *La Diana*, que contiene el siguiente interesante sumario:

«Revista general, por Emilio S. Pastor.—El cabecilla Cotanza, por J. Ortega Munilla.—A Lesbia. (Soneto), por G. Núñez de Arce.—Del Naturalismo, por Clarin.—La Ralea, por Antonio Barbier.—Los Suicidas, por E. de Palacio.—El Congreso pedagógico, por Un Paidófilo.—En sueños. (Soneto), por S. Rueda.—Las feas, por Moja y Bolívar.—Garibaldi, por Plácido Langle.—Cantares, por Manuel Reina.—Nuestra pintura, por José J. Herrero.—La gaviota. (Soneto), por José M. Alcalde.—Los anteojos. (Continuacion), por Edgardo Pöe.—Ecos de Paris, por Nestor.»

REMITIDO.

Castellon 17 de Junio de 1882.

Señor Director de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.

Muy señor mio: En el periódico la *Revista de Castellon*, correspondiente al día 15 del presente mes, aparece en la *crónica de la quincena* firmada por El Otro, un suelto en que trata á Tomás Moragrega, como delegado del Banco Agrícola de España. No dudando que será una equivocacion, espero de su bondad el que inserte el presente á fin de que conste que soy hojalatero y por consiguiente nada tiene que ver esa delegacion con el que suscribe.

De usted s. s. q. b. s. m.—Tomás Moragrega.

UNA CIRCULAR.

Villareal 15 Junio 82.

Sr. Dr. de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.

Espero de su benevolencia la insercion de la siguiente circular, fiado en su reconocimiento celo en pro de los republicanos y anticipadamente le da las gracias en nombre de sus compañeros de comité su seguro servidor q. s. m. h.—Joaquin Ramos.

COMITE PROVINCIAL DE LA UNION REPUBLICANA.—CASTELLON.

Sr. Presidente del distrito de....

No seríamos dignos, si al recibir el cargo de representante de distrito, solicitos, no procuráramos engrandecer y multiplicar el partido.

No es lícito, á nadie hasta los de orden inferior, el desconocer su propio instinto á no ser que el suicidio no le detenga.

Estamos en un período semejante al matemático, cuando de cálculo en cálculo, gastando tiempo y tiempo, prevé ya cierto el objeto que persigue, la incógnita.

Encerrados nuestros mayores en una órbita cuya educacion no les permitia más que determinados principios, lógico es fueran ellos seres obrando tal como educados fueron y en vano tratan de evadirse á esta ley fatal.

Siempre hay individuos que, ni las preocupaciones, ni el interés, ni otro móvil bastardo les terciara del objeto de presentar la verdad donde el error imperase, confundir con sus doctrinas científicas los dogmas ya políticos, ya religiosos tomados como infalibles para la educacion de los pueblos.

La filosofía de estos predilectos aniquiló las columnas del edificio antiguo y el fiat

se respeta, mas no se crea, y el *dixit magister* se acata, y se difunde si la razon y la filosofía lo confirman.

Esta lucha habia de producir un cambio radical, su primera manifestacion fué en Cádiz, segunda Riego, la tercera la guerra civil del 33 al 39.

Proclamada la constitucion el 40, producto de factores antes mencionados, el pueblo y el rey firmaron la carta y desde allí comenzó á embrionarse la democracia.

No seríamos justos si desconociéramos los esfuerzos del elemento liberal de todas las fracciones, aportando su contingente al progreso.

Ved sus constituciones que nos demuestran el grado relativo de ilustracion del pueblo español, las convulsiones intermedias fenómenos precisos del choque de las ideas.

A medida del progreso los factores aumentan, y como consecuencia las órbitas trazadas ya no pueden alimentar las aspiraciones de lo que se trazaron sus autores.

No diremos que faltaron sus inspiradores á ellas, se mantuvieron firmes cual es natural amantando su obra; mas como las constituciones son expresiones colectivas del tiempo que atraviesan, y el progreso no se detiene, salta á la vista un hecho, y es, ó la constitucion se petrifica ó el pueblo archiva, y hé aquí la revolucion del 68 su aplicacion por esta ley.

Al torrente de progreso de esta revolucion promulgóse la del 69, y hé por efecto, unos encariñados con lo pasado y otros afanosos por lo desconocido, pagamos los demócratas como castigo justo nuestro merecido, la constitucion del 76.

No nos referimos á la república, no, esa es nuestra forma de gobierno, esa será nuestra divisa hasta la muerte, nos referimos al vértigo insaciable de jamás estar satisfechos.

No culpamos á nadie, somos los primeros pecadores, y no nos arrepentimos de lo hecho, es nuestra mayor honra, pero si deseamos hoy, la paz, la concordia, la inteligencia, cual cumple entre hermanos que profesan los mismos principios.

El nombre federal alimenta nuestro sér, el ideal de Pi cabe en nuestro corazon y sirve como válvula á nuestro movimiento progresivo, el cosmopolitismo en toda su plenitud es la meta de nuestras aspiraciones.

Pero ¿es posible que, ante los adversarios, presentemos un cuadro tan poco edificante que algun malicioso pueda traducirlo por impotencia? ¿Cómo se explica esta intestina lucha entre carifosos amigos cuando en el fondo sentimos igual? Pedimos democracia y resucitamos pontífices, al santo de madera, etc. sustituimos el viviente; ¿cabe esto en buena filosofía democrática?

Si todos aceptamos la soberanía nacional y el sufragio como voluntad genuina de ésta y su forma propia república, ¿por qué cual fanático no nos entendemos y con razon sufrimos la fábula de las ranas?

Tal vez, y perdonados nuestro atrevimiento, estamos nosotros fuera de juicio ó están los que pretenden fraccionar á los demócratas con epítetos circunstanciales.

Seria lógico estar conformes los gramáticos en que la materia es sustantivo y luego á la cualidad ó sea el adjetivo disputar si es ó no sustantivo, *genetia risum amici?*

Hemos convenido en lo sustancial, venga el epíteto que venga, y dígalo la soberanía nacional expresada por el sufragio en el Congreso y nosotros acatáremos.

Ante los momentos más solemnes de la historia, cuando las conciencias están saturadas de democracia, cuando parece que la plétora democrática oxigena á nuestro liberal ejército, cuando el elemento liberal va á pronunciar el *vobiscum eumus*, ¿hemos de ser tan míopes á la evidencia que reclama nuestra union sin abdicar los ideales respectivos?

Siempre serán nuestra gloria los inaignes Castellar, Figueras y Pi, ¿pero es posible no podamos felicitarnos hoy, como lo hacemos por la conducta observada por el in-

cansable Carvejal, Labra, Garcia Lopez y otros repúblicos, por la sincera inteligencia entre todos los demócratas?

Estamos convencidos del acto de nuestros queridos amigos, de cuyas pruebas testigos somos, segurísimos que trabajan más que nosotros para que concluya este estado anómalo, segurísimos de que cada fraccion guarda todo su afecto á sus respectivos representantes, sin que esto obsta para el deseo de la union é inteligencia.

Nosotros profesamos el mayor respeto al señor Zorrilla, y cariño sin límites á Castellar, Figueras y Pi, pero si sordos á nuestra débil voz prosiguen infabulizando lo mismo que Zorrilla sus bíblias, no tardáremos en unirnos todos los amigos y un desprecio será nuestro fin, agrupándonos alrededor de todos los patriotas que trabajan por la union republicana, por la inteligencia sin abdicacion de sus ideales respectivos.

Por lo tanto, rogamos á los presidentes de distrito y locales la activa propaganda de la union republicana, la leal y sincera inteligencia con todos los correligionarios de todos los matices democráticos y la buena conducta con todos los elementos sociales, seguros de que no serán infructuosos los trabajos que en este sentido practiquen.

Villareal 15 de Junio de 1882.—El presidente, Joaquin Ramos.—Vocales: Antonio Ramos, Enrique Canet.—El secretario, Pedro Lloplis.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—El Patrocinio de san José y san Marco y Marcelino, mártires. SANTOS DE MAÑANA.—San Gervasio y Protasio, mártires y santa Juliana de Falconeri, virgen.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza del día 18 de Junio de 1882.

Parada y principal, Princesa; hospital y provisiones, segundo capitán de Otumba; paseo de enfermos y conduccion de altas á sus cuarteles, Princesa.—El comandante secretario, Ricardo Guerra.

Orden de la plaza del 17 Junio de 1882.

La música del regimiento infantería de la Princesa, núm. 4, tocará mañana en el paseo de Ribalta de seis á ocho de la tarde.—El brigadier gobernador, Rodríguez de Rivera.—Comunicada.—El comandante secretario, Ricardo Guerra.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LA MARINA

Gran funcion para hoy á las cuatro de la tarde.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º «La tea de la discordia.»
- 3.º «Los toneleros de Paris.»
- 4.º «Cada ovella en sa parella.»

NOTICIAS DE MADRID.

En medio de un círculo de periodistas velase ayer en el salon de conferencias del Congreso al presidente del consejo de ministros, hablando, como de costumbre, de su liberalismo y del tiempo que se pierde con los debates políticos. Esto lo decia el señor Sagasta por el que va á plantear el señor Moret.

Lo mejor seria que las oposiciones enmudecieran dejando al gobierno que obrara á su antojo en todas las cuestiones. Este es el bello ideal de los fusionistas.

—Pues, señor, ahora salen los disidentes con la embajada de que la fusion no ha existido nunca en calidad de expediente cortésano.

Pero, hombre, ¿por qué no lo dirian al recibir el poder en calidad de fideicomiso? Cada cosa á su tiempo, y los fieros antes de los apuros.

Imp. de la viuda de Peralas.

A LOS SUSCRITORES.  
A cuatro céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones á mitad de precio.

# SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES.  
A ocho céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones á mitad de precio.

## SOBRES TIMBRADOS TAMAÑO HOLANDES SURTIDO EN COLORES

Se confeccionan en la antigua y acreditada librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25.

A 1 peseta 25 céntimos el 100 y á 9 pesetas el millar.

### DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

#### LA REVOLUCION

EN LA HACIENDA DEL ESTADO,  
de las provincias y de los municipios.  
Un tomo en 8.º mayor, 216 páginas.  
Precio 2 pesetas.

La Restauracion Teorética  
progreso y decadencia del catolicismo en España desde el siglo XV hasta nuestros días.  
SEGUNDA EDICION.

Corregida y aumentada: un tomo en 8.º de 232 páginas, precio 4 rs.

#### CUENTOS CORTESANOS

POB. EL ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS.  
PRIMERA SERIE.  
Cuento 1.º.—Las cápsulas de copaiba del doctor Borréll.  
Cuento 2.º.—La trompeta del juicio.  
Cuento 3.º.—La llave de dos vueltas.

Un tomo en 4.º de más de 250 páginas, de buen papel y esmerada impresion. Precio 2 pesetas.

#### LOS ESTADOS-UNIDOS DE IBERIA

#### LA FEDERACION IBERICA

Un tomo en 8.º de 208 páginas, de buen papel y esmerada impresion. Precio una peseta.

OBRAS DE D. FERNANDO GARRIDO

#### POBRES JESUITAS!

Orígenes, instituciones, privilegios y doctrinas de la compañía de Jesús, seguido de la monita secreta ó instrucciones ocultas de los jesuitas, por primera vez publicada en castellano.

Un tomo de más de 320 páginas, en 8.º mayor. Precio 2 pesetas.

#### HISTORIA

DE LAS CLASES TRABAJADORAS desde los tiempos antiguos hasta nuestros días.

Un tomo en folio de 1088 páginas. Precio 18 pesetas. Quedan pocos ejemplares.

#### Viajes del chino Dagar-li-kao

por los países bárbaros

DE EUROPA, ESPAÑA, FRANCIA, INGLATERRA Y OTROS

1.º y 2.º parte

traducidas del chino al castellano

por

EL ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS

Dos tomos de más de 240 páginas cada uno, en 4.º menor. Precio 2 pesetas cada tomo.

#### LA COOPERACION

Estudio teórico práctico sobre las sociedades cooperativas de producción y consumo en Inglaterra y otros países, especialmente en España.

## AL COMERCIO

Se acaba de recibir en la librería de doña Vicenta Vilar, viuda de Perales, un gran surtido de libros rayados de todas clases, copadores de cartas y libretas y libros de memoria.

Magníficos encuadernadores eléctricos y registros de obligaciones de cobros y pag. so

### ESTERERIA

DE

## JOSÉ ALFONSO Y MAS,

CALLE DEL MEDIO, NÚMERO 70, CASTELLON

Esta acreditada casa tiene el honor de ofrecer á este respetable público y el de su provincia, un grande y variado surtido de persianas de todas clases, pintadas á dos pasadas, haciendo una notable rebaja á los precios de los años anteriores.

Las tejidas, el metro cuadrado á...	9 reales
Las de cadenilla de 1.ª á...	14 "
Id. de 2.ª á...	12 "
Las de galón á...	18 "
Las transparentes ó de junquillo á...	18 "

También se componen y repintan en este establecimiento las persianas viejas, quedando como nuevas á precios económicos.  
Completo surtido de toda clase de espartería y esteras de junco, en iguales condiciones.

## AVISO

A los señores Profesores de primera enseñanza.

El método de lectura de don José Ribelles, que tanta aceptación ha tenido y que en 23 de Junio del año anterior fué aprobado por el Consejo de Instrucción pública para obra de texto en las Escuelas, sigue expendiéndose en las librerías de esta capital y principales de Valencia al precio de 50 céntimos de peseta cada ejemplar y 5 pesetas al docena y 1.75 la colección de sus cartones.

De los precios indicados se deducirá el 20 y aun el 30 por 100 segun la importancia de los pedidos, dirigiéndose al autor calle Mayor, número 12, Castellon de la Plana.

## FABRICA DE PERSIANAS

DE

## Joaquin Riquelme

Situada en la Vallada de la calle de Arriba, 22

Despacho para la venta, calle de Enmedio, 31, Castellon

El dueño de esta acreditada casa, reconociendo los prolongados favores que este respetable público le viene dispensando, ha tenido á bien el hacer la siguiente rebaja de precios:

Las de tirantes con movimiento de sol y sombra que se gradúan á voluntad, á 18 reales metro en cuadro.

Las de cadenilla, á 12 id. id.

Las tejidas, á 9 id. id.

También se repintan y componen á precios sumamente reducidos.

De todas las clases anunciadas, se responde de su elegante y esmerada construcción.

## GRAN SURTIDO DE LOZA Y CRISTAL

Se acaba de recibir la ramesa de verano y se vende con rebaja del 5 por 100 en las facturas, cuyo valor esceda de 25 pesetas.

Esta loza procedente de la varias veces premiada fábrica de la Cariuja de Sevilla, es notable por su fortaleza, limpieza y tersura de los barnices.

ANTIGUA CASA DE MAJIN BORJAS, ENMEDIO, 78.

## LIBRO NUEVO

Guia para el exámen de ingreso.

Precio 1 peseta 50 cénts.

Se vende en la librería de la viuda de Perales. Se remita franco de porte pidiéndolo al autor y remitiendo libranza ó sellos. Don Luis Parral, calle Mayor, 60, Castellon.

## TIENDA DE ULTRAMARINOS

DEL MORITO

DE

JOAQUIN



CATALAN

Calle de San Juan, núm. 25, Castellon de la Plana.

Este nuevo establecimiento ofrece al público una nueva ramesa de salchichon de Vich, conservas, vinos y licores de todas clases y de varias procedencias, mantecas Flandes y del país, quesos bola, maónés y natilla, galletas desde 2 y medio reales libra, hasta 5, aceitunas, manzanilla y reina, garbanzos padres y pelones á precios sumamente baratos, cadenas de hierro, alambres y toda clase de colores pertenecientes al ramo de ferretería y tintorería.

También encontrarán en dicho establecimiento toda clase de embutidos, tocinos, jamones y chocolates de la Colonial Lopez.

## SIMONET

41, ENMEDIO, 41

Esta antigua y acreditada horchatería ha inaugurado la temporada de verano, y al efecto ofrece al público los sabrosos helados que tanta nombradía han alcanzado en años anteriores.